

gente = Acordo la ley de contra dha Merced por el
termino al dho y ve remate el dia que el señor corre-
gidor ve viba señalax; y por lo que haze del reparo
y composur de las enunziadas canales el señor d^o Pedro
Alcantara Perez de Mesa Comisario de dho Real dia
pondran pason taxitos del Real dho de ellas que
nes Testificaran quanto sea presero ejecutar y su
Costo para en su vitta providençia lo Conbeni-
ente

Simpia el quanto
Cumun de los Indios
teles

El señor corregidor hizo presente en este Ayuntamiento dho
tax el theniente Coronel del Regim de Dragones de Sabia
que aguantelado se halla en estado afin de que se cum-
ple el quanto cumun, empozandolo en la forma que a sido
costumbre respecto a estas dho de Inmundicias, y que no su-
fre dilax. el ejecutarlo por las Incomodidades que pa-
dese la tropa; por cuya causa haiva dirigido su provi-
dençia para que prontam se procediere a su dho, ha-
biendo de satisfacerse el gasto que se ofriere a justa ta-
racion luego que se concluiere lo que asi manifestaba a
la dho para su Inteligencia, por quien teniendo abien
la providençia dada por sus, = acordo que para que
se libre la cantidad que importara la mencionada ge-
racion pase a la Junta de propios la correspond Testifi-
caz. con testimonio de este acuerdo.

Se anclio este caiculo que firmo

Gascon y Leonis

Ante nos

José de
Mendoza

Pedro Moreno
Benaventel

